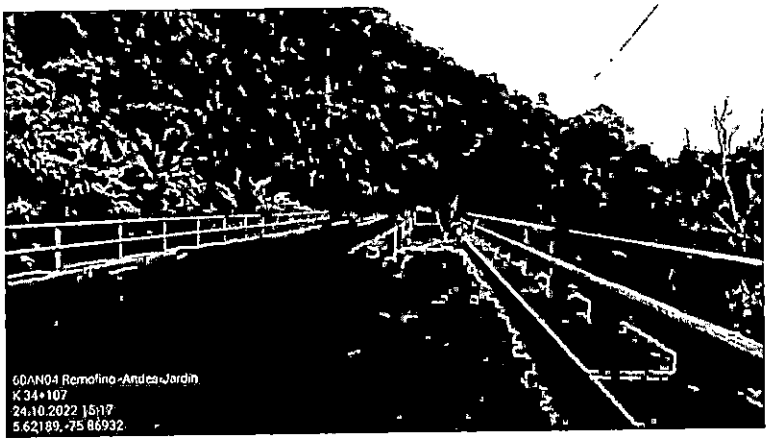
INTERVENTORÍA
PIV INGENIERIA S.A.S



INFORME N.º 3

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4600013724 DE 2022

Objeto del contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

OCTUBRE
2022

INFORME AMBIENTAL No 3

2023 FEB 21 14:34:39
ARCHIVO SIF

INFORME AMBIENTAL MENSUAL DE INTERVENTORÍA
(Versión 1- Periodo octubre de 2022)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

SERRANO GÓMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S
Contratista de Obra

MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL
Objeto Contrato de Obra

4600013720 DE 2022
N.º de Contrato de Obra

PIV INGENIERIA S.A.S
Interventoría

4600013724 de 2022
N.º de contrato de Interventoría

Firma:	Firma:	Firma:
MABEL TORRES OSPINA Residente Ambiental Interventoría	**RÓMULO E DELGADO RAMOS** Director(a) de Interventoría	**DIANA CAROLINA URIBE G.** Supervisora Ambiental SIF
Elaboró	Aprobó	Recibe en la SIF

2023 FEB 21 14:34:47
ARCHIVO SIF

PIV INGENIERIA SAS
Calle10B # 35-8 Oficina 501 Edificio Santa Coloma.
directorpuentesantioquia@gmail.com
3217786581

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. GENERALIDADES 5
2.1 Contrato De Obra 5
2.2. Contrato De Interventoría 6
3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES 6
4. MANEJO AMBIENTAL 7
5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA 16
6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL 17
7. INVERSIÓN AMBIENTAL 22
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22
9. ANEXOS 23

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se consignan las actividades ejecutadas dentro de la gestión ambiental durante el periodo correspondiente al mes de octubre de 2022, en el proyecto cuyo objeto es el mantenimiento, mejoramiento, reparación, rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.

Con él se muestra la gestión de las medidas tomadas por el contratista de obra para velar por la protección y cuidado de los recursos naturales existentes en la zona de influencia del proyecto y dar cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Para este periodo se ejecuaron actividades en la subregión Suroeste en los frentes:
Camilo C- El Cinco – Venecia.
Remolino – Andes – Jardín.
El cinco – Fredonia – Puente Iglesias.

2. GENERALIDADES

El plan de manejo ambiental contiene los programas y actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato de obra, para ello se elabora una serie de documentos contractuales tanto técnicos, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento a los lineamientos de las entidades contratantes y a la legislación nacional vigente.

Este proyecto está clasificado como proyecto de bajo impacto ambiental, donde su afectación no trasciende el área de influencia de la obra y solo se deben adoptar los requerimientos mínimos de buenas prácticas de manejo ambiental, con la implementación de las medidas de manejo presentadas en este plan se puede prevenir, mitigar, controlar o compensar los impactos identificados.

2.1 Contrato De Obra

Contrato: 4600013720 de 2022
Objeto: Mejoramiento, reparación, rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental de Antioquia.
Razón Social Contratista: Serrano Gómez construcciones S.A.S.
Dirección: Cl 35 17-77 Of 1208 - Edif Bancoquia Bucaramanga - Santander.
Teléfono: 3107674334
Residente Ambiental: Andrés Fernando Rueda Fonseca.
E-mail: ingambientalsergomsas@gmail.com
Teléfono de contacto: 3214208874

Tabla 1: Ficha del contrato de obra.

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	01/08/2022	Fecha de suspensión	
Fecha de terminación	31/12/2022	Fecha de reinicio	
Fecha de 1er Prórroga		OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	5 meses		

2.2. Contrato De Interventoría

Contrato: 4600013724 de 2022
Objeto: Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para el mantenimiento, mejoramiento, reparación, rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental.
Razón Social Contratista: PIV Ingeniería S.A.S.
Dirección: Carrera12 No. 96 – 81.
Teléfono: (057-1) 7443839
Residente Ambiental: Sandra Mabel Torres Ospina.
E-mail: directorpuentesantioquia@gmail.com
Teléfono de Contacto: 3015792414

Tabla 2: Ficha del contrato de Interventoría.

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	01/08/2022	Fecha de suspensión	
Fecha de terminación	31/12/2022	Fecha de reinicio	
Fecha de 1er Prórroga		OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	5 meses		

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

Durante el mes de octubre, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Desarrollo actividades en obra.
2. Capacitación ambiental.
3. Consecución de permisos y paz y salvos de material de rocería depositado en donación.
4. Consecución de permisos y paz y salvos de RCD depositado en donación.
5. Etiquetado de productos químicos.

4. MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se presentan las medidas de manejo ambiental realizadas durante el período por parte del contratista Serrano Gómez construcciones S.A.S., las cuales están enmarcadas dentro de los lineamientos ambientales de la normatividad vigente y bajo la supervisión de la interventoría.

4.1. PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

4.1.1. Proyecto 1: Conformación del grupo de gestión ambiental.

Durante este periodo se realizó de nuevo conformación del grupo de gestión ambiental, encabezado por el residente ambiental Andrés Rueda el residente civil Walter Cruz y Yirley Montoya gestora social, debido al cambio de la gestora social, en esa primer reunión se socializa la guía de manejo ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo para proyectos de infraestructura de la gobernación de Antioquia.
El Contratista entrega el acta de reunión en un formato propio por lo cual se le solicita use el FO-M1-P5-005 Acta de reunión.
Se anexa acta de reunión y listado de asistencia (Anexo 1)

4.1.2. Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra.

El contratista reporta que durante el periodo realizo en obra la capacitación de manejo de materiales, aporta el anexo de registro de asistencia y fotográfico, anexa el registro de asistencia del mes de agosto el cual se había solicitado dar a todo e personal.

Tabla 3. Consolidado Capacitaciones Ambientales

Mes	Fecha	Asistentes	Tema de la Actividad o Capacitación
Mes 1	25/08/2022	23	Manejo de residuos sólidos.
Mes 2	14/09/2022	20	Manejo Materiales
Mes 3	06-13-18 /10/2022	**21**	Capacitación efecto invernadero
Mes 3	06-13-18 /10/2022	**12**	Capacitación protección de recursos naturales

Registro fotográfico de la Gestión



Foto 1. Capacitación El cinco Fredonia efecto invernadero



Foto 2. Capacitación cuidado recursos naturales Remolino -Andes

4.1.3. Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales.

Durante el periodo no fue necesario adelantar la gestión de permisos o licencias minero ambientales para el desarrollo de las actividades.

4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.2.1. Proyecto 1. Manejo integral de materiales de construcción.

Durante este periodo se utilizaron materiales pétreos y cemento para la elaboración de concretos, y la construcción de los bordillos y recintes de los puentes ubicados en las abscisas km 15+683 (vía el cinco Fredonia) y km 2 + 148 (Fredonia - puente iglesias) estos materiales fueron almacenados en obra debidamente cubiertos y señalizados.
Se solicito al contratista durante la elaboración de los concretos utilizar protección en el suelo para evitar contaminación por derrame del concreto.
El contratista etiqueto algunos de los recipientes contenedores de productos químicos que se usaron en obra durante el periodo, se le hace la solicitud en reiteradas ocasiones de implementar sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
Se solicita al contratista dotar los frentes con el kit antiderrames, así como los vehículos donde se transporte sustancias químicas.



Foto 3. Manejo Concretos



Foto 4. Corrección manejo concretos.



Foto 5. Manejo Materiales



Foto 6. Manejo Materiales

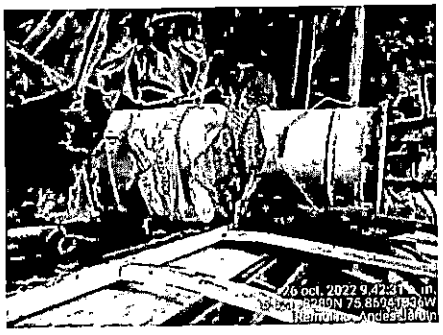


Foto 7. Deficiencias en Etiquetado envases SQ



Foto 8. Etiquetado envases SQ

4.2.2. Proyecto 2. Fuentes de materiales para la construcción

El contratista aporta el RUCOM, de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales de la fuente de los materiales utiliados en obra y que adquiere a través de terceros legalizados

Tabla 4. Información de fuente de materiales de construcción

Nombre de la Fuente de Material	Vía	Abscisa	Coordenadas Geográficas	No. Título Minero	No. Resolución Licencia ambiental
TRITURADOS PEÑALISA S.A.	Peñalisa - Bolombolo	No reporta	No reporta	2020052616608	N/A

Tabla 5 Consumo de materiales de construcción

Fecha	Volúmen recibido (m3)	Proveedor	Tipo de material
Octubre	0.88 m3	Triturados Peña lisa	Arena
Octubre	1.22 m3	Triturados Peña lisa	Triturado

4.2.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de residuos de construcción y demolición -RCD y zonas de depósito -ZODME.

Durante el periodo se realizó la demolición de un bordillo del puente ubicado en las abscisa km 6+496 vía El cinco -Venecia puente generando 1,24 m^3 de residuos de construcción y demolición -RCD, los cuales se depositaron con la figura de donación y se aporta la autorización del propietario del lote que recibió la donación (Ver anexo).

Tabla 6. Consolidado de RCD dispuestos.

PERIODO	IDENTIFICACIÓN DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	VOLÚMEN DEPOSITADO (m^3)	TIPO DE MATERIAL
Mes 1	N/A	0	N/A
Mes 2	Luis Arteaga	0.53	Demolición
Mes 3	Luis Arteaga	1.24	Demolición
TOTAL		∑1.77	

Registro fotográfico de la Gestión

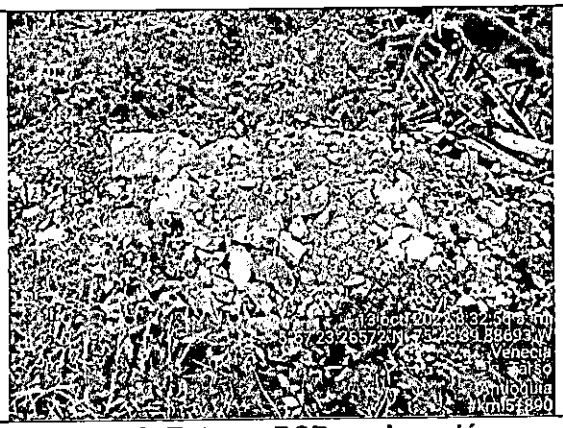


Foto 9. Entrega RCD en donación

4.2.4. Proyecto 4. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales o peligrosos.

Durante el periodo no se generaron residuos peligrosos o especiales que requirieran de un servicio de recolección transporte y disposición final diferente al que realizan las empresas prestadoras del servicio de aseo de los diferentes municipios donde se están ejecutando las actividades de obra.
Aun no se instalan las canecas y puntos ecológicos, el contratista dice estar en proceso de compras y tiene instaladas las bolsas de cada color para la separación y disposición de los residuos en los frentes de obra.

Los residuos generados de la actividad de pinturas se están almacenando en el taller de metalmecánica para ser dispuestos con una empresa autorizada para el manejo de residuos peligrosos.

En la tabla 7, se relaciona la información de los prestadores del servicio de ase, en la tabla 8 se relacionan las cantidades de residuos reportadas por el contratista pea el periodo.

Se anexa certificado de prestador del servicio de aseo.

Tabla 7. Información del gestor de residuos sólidos.

CLASIFICACION	RAZON SOCIAL	NIT	CORREO ELECTRNICO	TELEFONO
INSERVIBLES	Empresas púbicas de Venecia	8110164202	Cerrotusin01@hotmail.com	3148948588
	Empresas Públicas de Hispania	8040125515	Ephispania2010@gmail.com	8432051
RECICLABLES	Empresas púbicas de Venecia	8110164202	Cerrotusin01@hotmail.com	3148948588

Tabla 8. Consolidado de residuos sólidos generados en obra

Período	Residuos Sólidos Ordinarios (Kg)	Residuos Aprovechables (Kg)	Residuos Sólidos Especiales o Peligrosos (Kg)	Total Residuos Generados (Kg)
Mes 1. Agosto	40	5	0	0
Mes 2. Septiembre	40	15	0	0
Mes 3. Octubre	28	16	0	0

Durante el periodo se realizaron labores de rocería en el frente El cinco – Fredonia – Puente iglesias, este material se depositó en propiedad de la señora Janet Torres y se anexan autorizaciones y paz y salvos.

Tabla 9. Registro de sustancias químicas

TIPO DE MATERIAL	FICHA DE SEGURIDAD S/N	UNIDAD	CANTIDAD	
			UTILIZADA	SOBRANTE
Cemento	S	15	15	
ACPM	S	10	10	

Registro fotográfico de la Gestión

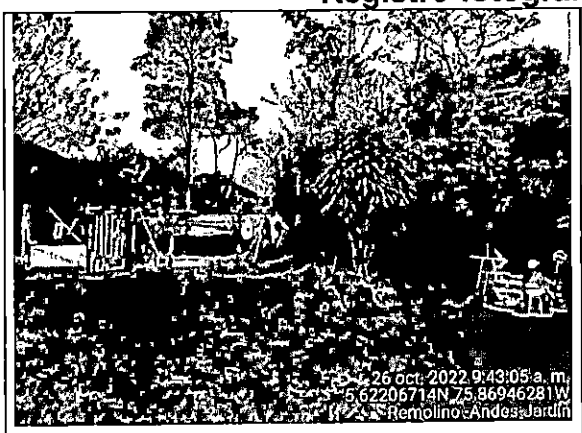


Foto 10. Puntos ecológicos



Foto 11. Puntos ecológicos

4.3. PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

4.3.1. Proyecto 1. Manejo de aguas superficiales

Durante el periodo el contratista recibió suministro para las actividades de obra del acueducto de Puente Iglesias, se anexan los certificados por 6 metros cúbicos.

4.3.2. Proyecto 2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales.

El contratista sigue alquilando baños cercanos a frente y aporta los certificados de la prestación del servicio, se anexan certificados.

Registro fotográfico de la Gestión

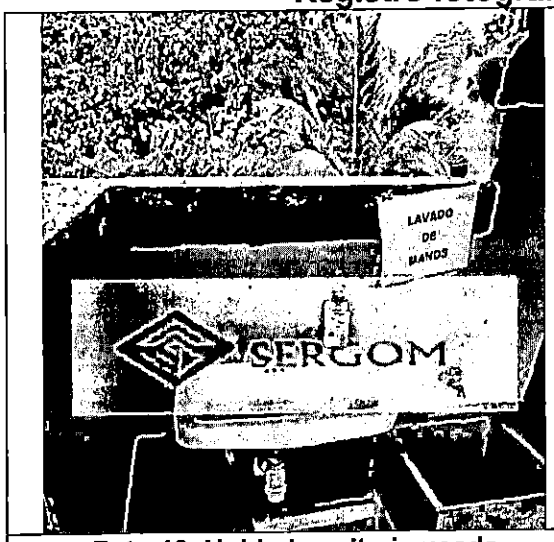


Foto 12. Unidad sanitaria usada



Foto13. Unidad sanitaria usada

4.3.3. Proyecto 3. Manejo para el uso y ahorro eficiente de agua y energía.

El contratista continuo utilizando el sistema de recolección de aguas lluvias y esta es parte del agua que utiliza para la elaboración de concretos.
Además, utiliza bombillos ahorradores en el campamento.

Registro fotográfico de la Gestión

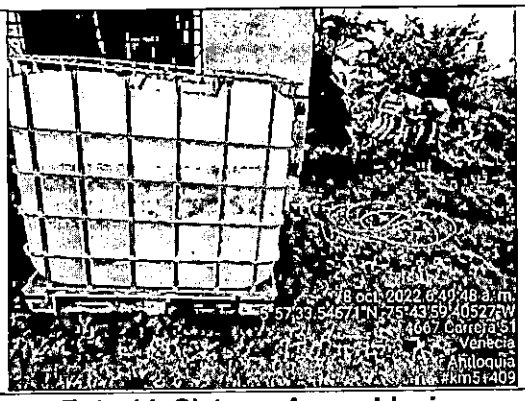


Foto 14. Sistema Aguas Lluvias



Foto15. Reutilización aguas lluvias

4.4. PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS

4.4.1. Proyecto 1. Manejo del descapote y la cobertura vegetal.

No se realizaron labores de descapote, poda, tala o traslados durante este periodo, solo se hizo rocería en el frente Fredonia Puente iglesias y ya se relacionaron la disposición de los sobrantes en el proyecto de manejo de residuos sólidos.

4.4.2. Proyecto 2. Recuperación de áreas afectadas.

No es necesario implementar las medidas de este programa durante este periodo.

4.4.3. Proyecto 3. Protección de fauna.

Durante este periodo se presenta el ahuyentamiento de abejas en el frente Remolino – Hispania, donde se trajo un experto y se hizo el manejo para proceder con las actividades de obra, se anexa informe de procedimiento.

4.4.4. Proyecto 4. Protección de ecosistemas sensibles.

Este proyecto no aplica en este periodo del proyecto.

.

4.5. PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

4.5.1. Proyecto 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.

Se realizan jornadas de orden y aseo en campamento y frentes de trabajo constantemente.
Se solicita al contratista ordenar el lugar de almacenamiento, así como los acopios durante el día de trabajo en los frentes de obra.
Se requiere además la instalación de los puntos ecológicos de manera inmediata.

4.5.2. Proyecto 2. Manejo para el control de emisiones atmosféricas

Durante las actividades de sandblasting (limpieza con chorro de arena), se implementa parcialmente las mamparas y medidas consignadas en e PMA, para lo cual el contratista de seis unidades ha llevado a campo dos.

Registro fotográfico de la Gestión



Foto17. Mamparas

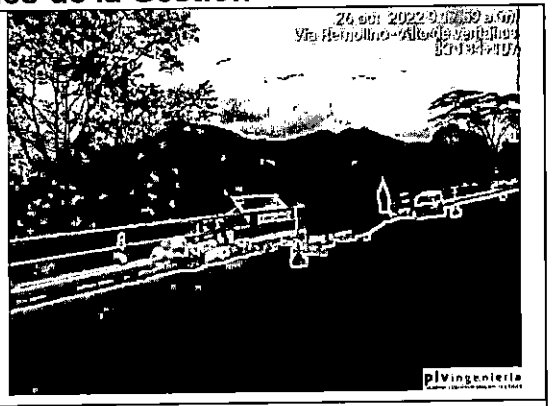


Foto18. Mamparas

4.5.3. Proyecto 3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante el periodo se tuvieron 5 vehículos en obra y no se uso maquinaria.

Tabla 10. Registro de documentos de vehículos.

TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CERTIFICADO EMISIÓN DE GASES / REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA		
			Fecha de vencimiento	CDA	Aprobado S/N
Camión Turbo	TTR583	2014	2023/09/03	CDA La Posesion S.A. S	S
Camioneta	WOL697	2019	N/A	N/A	N/A
Motocicleta	IXS80G	2023	N/A	N/A	N/A
Motocicleta	PJB30F	2021	N/A	N/A	N/A
Vehículo	DSL477	2018	N/A	N/A	N/A

5. CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA

Se han seguido los lineamientos en materia ambiental de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones de la obra objeto de la interventoría.

- Seguimiento implementación del PMA
- Recorridos en los puentes antes del inicio de las obras para verificar los permisos o acciones que se deben implementar antes de la llegada del personal del contratista
- Supervisar el cumplimiento de los programas descritos en el plan de manejo ambiental de la obra.
- Seguimiento de las observaciones realizadas por la interventoría al contratista.
- Cumplimiento de los compromisos pactados en las reuniones ambientales durante la ejecución del proyecto.
- Consolidación del informe mensual ambiental acorde con la documentación entregada por el contratista de obra.
- Envío de correos, oficios y comunicaciones varias al contratista de obra, manteniendo a la entidad contratante informada.
- Acompañamiento y apoyo al contratista de obra en la resolución de inquietudes.

6. INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL

Tabla 10. Indicadores de gestión ambiental.

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
	PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD			
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		DESCRIPCION	VALOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
		MES	ACUMULADO OBRA				
PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL							
Proyecto 1: Información del Grupo de gestión Ambiental	N° Actividades ejecutadas / N° Actividades programadas *100	Oct	1	Conformación grupo GA	1 Actividades ejecutadas/1 Actividades programadas *100	100%	
	N° Requerimientos atendidos / N° Requerimientos recibidos *100	Oct	0	N/A	N/A	N/A	No se reciben requerimientos
Proyecto 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra	N° Capacitaciones ejecutadas / N° Capacitaciones programadas *100	Oct	2	Capacitación	1 capacitaciones ejecutadas/1 Capacitaciones programadas *100	100%	
	N° empleados capacitados / N° empleados convocados *100	Oct	3	Empleados Capacitados	21 empleados capacitados / 21 empleados convocados *100	100%	
Proyecto 3. Cumplimiento de requerimientos legales	**N/A**	Oct	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	No se requieren permisos para el periodo
PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS							

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA AMBIENTAL	PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		DESCRIPCION	VALOR		
		MES	ACUMULADO OBRA				
yecto 1. Manejo egral de materiales construcción	(Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción/Número de acciones establecidas) x 100	Oct	6	Manejo materiales	(3 acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción/4 acciones establecidas) x 100	75%	No se cuenta con Kit antiderrames.
yecto 2. Fuentes de teriales para la nstrucción	(Cantidad materiales adquiridos en sitios autorizados/Cantidad total materiales utilizados que requieran certificación y autorización) x 100.	Oct	2.10	Fuentes Materiales	(2.10 m^3 materiales adquiridos en sitios autorizados/2.10 m^3 materiales utilizados que requieran certificación y autorización) x 100.	100%	No reporta cantidad ni documentos
yecto 3. Manejo y posición final de siduos de nstrucción y molición -RCD y de pósito.	(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	Oct	0	RCD dispuestos	(1.24 m^3 dispuestos en sitios autorizados/(1.24 m^3 de RCD generados) x 100.	100%	Se entregan en figura de donación
yecto 4. Manejo de siduos sólidos nvencionales y peciales o ligrosos.	(Cantidad de residuos dispuestos adecuadamente/Cantidad totales de residuos generados) x 100.	Oct	100	Residuos dispuestos	44 kg residuos dispuestos adecuadamente/44 kg totales de residuos	100%	Se entregan a empresas de servicios publicos

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA AMBIENTAL	PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD		CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR		DESCRIPCION	VALOR		
		MES	ACUMULADO OBRA				
					generados) x 100.		
	(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100	Oct	21	Residuos reciclados	(16 kg residuos reciclados/44 kgl residuos generados) x 100	36%	
oyecto 4. Manejo de siduos sólidos nvencionales y peciales o peligrosos	(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100.	Oct	0	N/A	0	N/A	No se han generado residuos peligrosos en obra
	(Cantidad de residuos reutilizados o donados para su uso/Cantidades totales de residuos generados) x 100	Oct	0	N/A	0	N/A	No se han generado residuos para reutilizar en obra solo reciclaje
ROGRAMA 3: GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO							
oyecto 1. Manejo de uas superficiales	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	Oct	1	Captación agua	(1 medidas implementadas/1 medidas programadas) x 100.	100%	

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL							
	PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD			
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR MES	VALOR ACUMULADO OBRA	DESCRIPCION	VALOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
oyecto 2. Manejo de siduos líquidos, mésticos e lustriales.	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	Oct	2	Baños	(1 medidas implementadas/1 medidas programadas) x 100.	100%	
ORAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS							
oyecto 1. Manejo del scapote y la bertura vegetal.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	No es necesario generar acciones de este programa
oyecto 2. ecuperación de áreas ectadas.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	No es necesario generar acciones de este programa
oyecto 3. Protección fauna.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	No es necesario generar acciones de este programa
oyecto 4. Protección ecosistemas nsibles.	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	No es necesario generar acciones de este programa
ROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES							
oyecto 1. Instalación, ncionamiento y esmantelamiento campamentos y tios de acopio.	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100.	Oct	2	Orden y Aseo	(1 medidas implementadas/1 medidas programadas) x 100.	100%	

INDICADORES Y REGISTROS DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN AMBIENTAL

	PARAMETRO DE CONTROL MEDIDO			VALOR DE REFERENCIA O CARACTERISTICA DE CALIDAD			
PROGRAMA AMBIENTAL	FÓRMULA DEL INDICADOR	VALOR MES	VALOR ACUMULADO OBRA	DESCRIPCION	VALOR	CUMPLIMIENTO (%)	OBSERVACIONES
oyecto 2. Manejo ra el control de nisiones atmosféricas uido	(Número de quejas atendidas por ruido, material particulado y olores/Número de quejas recibidas por ruido, material particulado y olores) x 100.	Oct	0	Quejas	N/A	N/A	No se presentaron quejas
oyecto 3. Manejo de aquinaria, equipos y hículos.	(Cantidad vehículos con revisiones técnico-mecánicas vigente/ Cantidad vehículos vinculados a la obra) x 100.	Oct	1	Revisiones tecnicomecanicas	(5vehículos con revisiones técnico-mecánicas vigente/ 5 vehículos vinculados a la obra) x 100.	100%	

7. INVERSIÓN AMBIENTAL

7.1. Inversión Ambiental para el período

El contratista no entrega soportes de inversión ni solicita pago.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista no ha implementado el PMA en su totalidad teniendo en campo varias falencias ya expresadas mediante comunicaciones oficiales.

Se recomienda implementar el PMA en su totalidad y tomar las medidas pertinentes para mitigar los impactos ambientales causados por la ejecución de las obras.

El residente ambiental viene desarrollando actividades que nos son propias de su área como pudo verificarse en campo, no entrega la información requerida completa ni en los tiempos establecidos, por lo cual se planteara en comité el cambio de profesional.

9. ANEXOS
Anexo 1.
Acta conformación grupo de gestión ambiental.

SERGOM

NIT: 804.012.551-5

Programa Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental	
Proyecto conformación de grupo de gestión ambiental	Fecha de elaboración: 19 de octubre de 2022

OBJETIVO

Garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada programa del Plan de Manejo Ambiental (PMA), a través de la conformación de un grupo interdisciplinario encargado de la implementación de las acciones de manejo ambiental.

1. ¿Quiéne conforma el grupo de gestión ambiental?

- Ingeniero Residente: Walter Fernando Cruz Sánchez
- Profesional ambiental: Andrés Fernando Rueda Fonseca
- Profesional social: Yirley Montoya Agudelo

2. Acciones para ejecutar de acuerdo con la guía de manejo social, ambiental, y de seguridad y salud en el trabajo para proyectos de infraestructura de la gobernación de Antioquia

La gestión ambiental que se desarrollará deberá estar a cargo del profesional ambiental designado, quien ejecutará las actividades cumpliendo con las políticas y lineamientos ambientales, de conformidad con lo solicitado por la Gobernación de Antioquia y la interventoría y teniendo en cuenta los requerimientos de personal para el desarrollo de las obras y la aplicación del PMA. El profesional ambiental estará a cargo de las siguientes actividades:

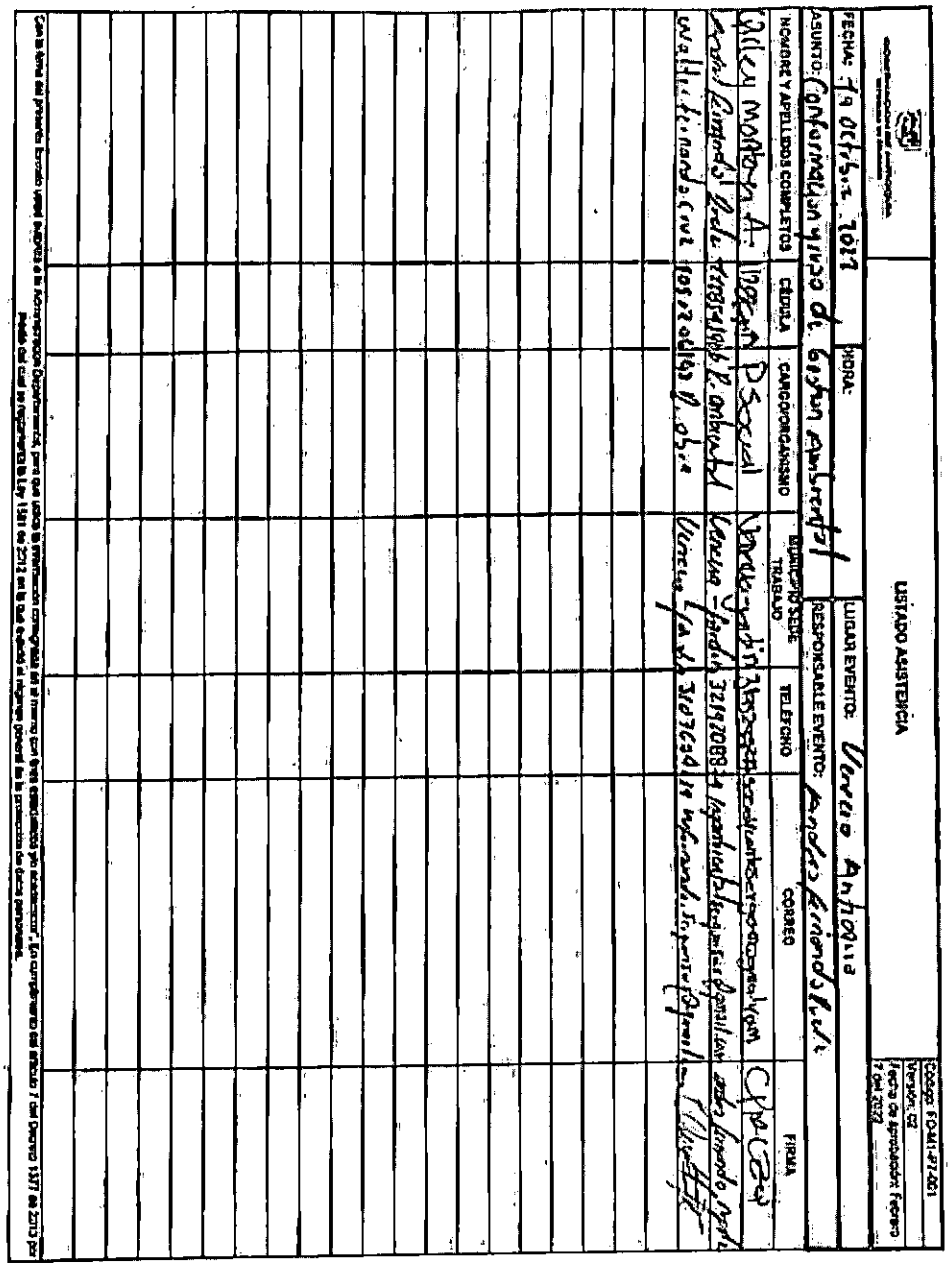
Formular el PMA o ajustar el mismo en caso de que exista.
- Implementar los programas del PMA.
- Entregar a la interventoría de manera ordenada y oportuna los soportes de la gestión ambiental realizada.
- Realizar verificación y control a las actividades ambientales.
- Atender visitas de la autoridad ambiental.
- Responder los requerimientos de las autoridades ambientales, de la Gobernación de Antioquia e interventoría.
- Brindar capacitaciones al personal de obra.
- Elaborar la metodología del seguimiento ambiental definida en conjunto con la interventoría.
- Representar al contratista, en temas ambientales ante la comunidad, supervisión de la Gobernación de Antioquia y/o autoridades ambientales.
- Revisar, actualizar, mantener y proponer los ajustes del PMA de acuerdo con las necesidades que se presenten durante el transcurso de las obras.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Participar en los comités ambientales cuando lo requieran la interventoría y/o supervisión de la Gobernación de Antioquia.

En la parte de apoyo en obra, dentro de las funciones del personal de mano de obra no calificada, también estará la de implementar en campo las acciones ambientales solicitadas.

Andrés Fernando Rueda

Firma de quien elabora

Se anexa listado de los participantes.



LISTADO ASISTENCIA

FECHA: 19 octubre 2022 HORA: 8:30 am LUGAR EVENTO: Vereda Antioquia

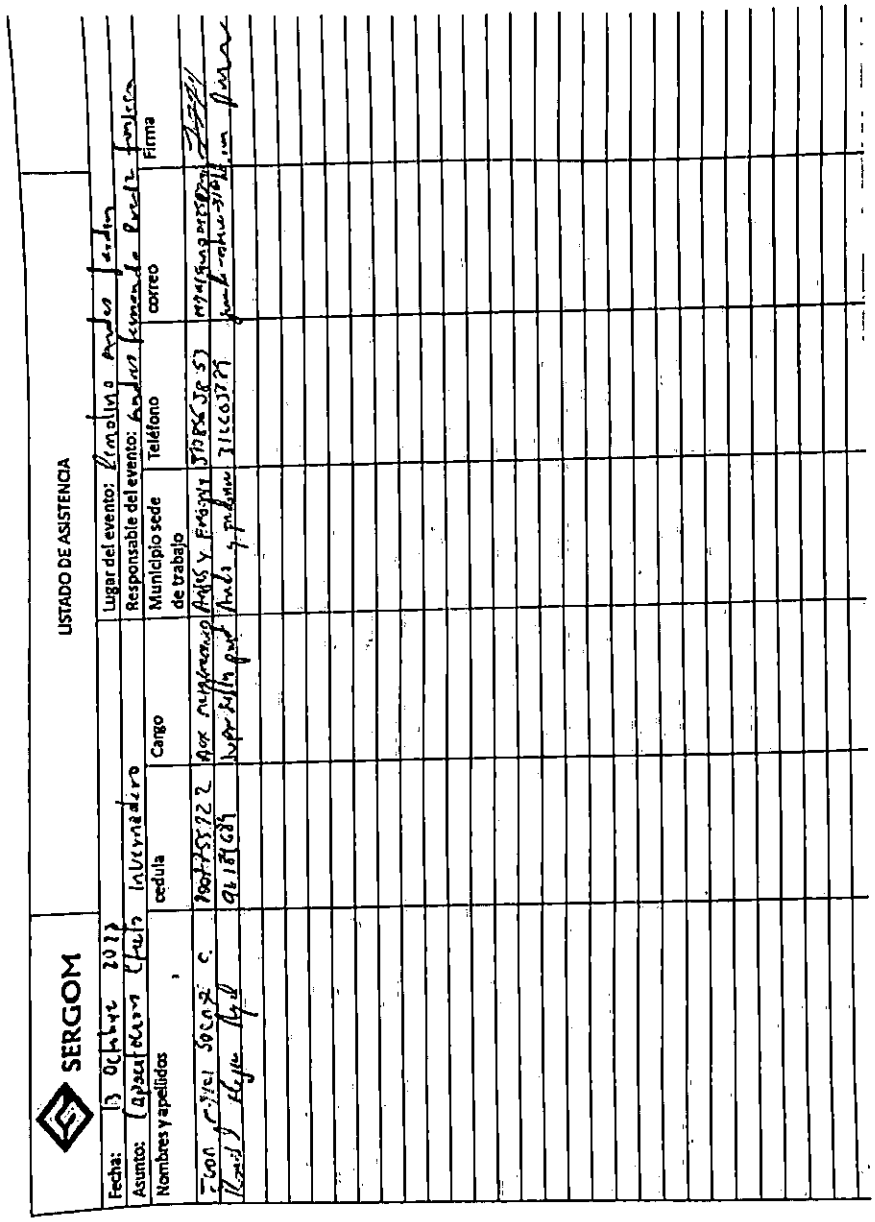
ASUNTO: Conformación grupo de trabajo ambiental RESPONSABLE EVENTO: Andrés Leonardo Ruiz

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO/SEDE TRABAJO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Wilen Montoya A.	1128	Psicosocial	Vereda Antioquia	3219208814		
Andrés Leonardo Ruiz	1128	Gerente Ambiental	Vereda Antioquia	3217786581		
William Fernando Cruz	1017	Residente SISO	Vereda Antioquia	3107634		

Código FO-M1-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 2 de 2022

Con la firma del presente formato usted AUTORIZA a la Administración Departamental, para que usando la información consignada en el mismo con fines estadísticos y de actualización, la incorporen a sus bases de datos, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que faculta al Ingreso general de la protección de datos personales.

Anexo 2.
Capacitación Efecto invernadero y cuidado de recursos naturales.

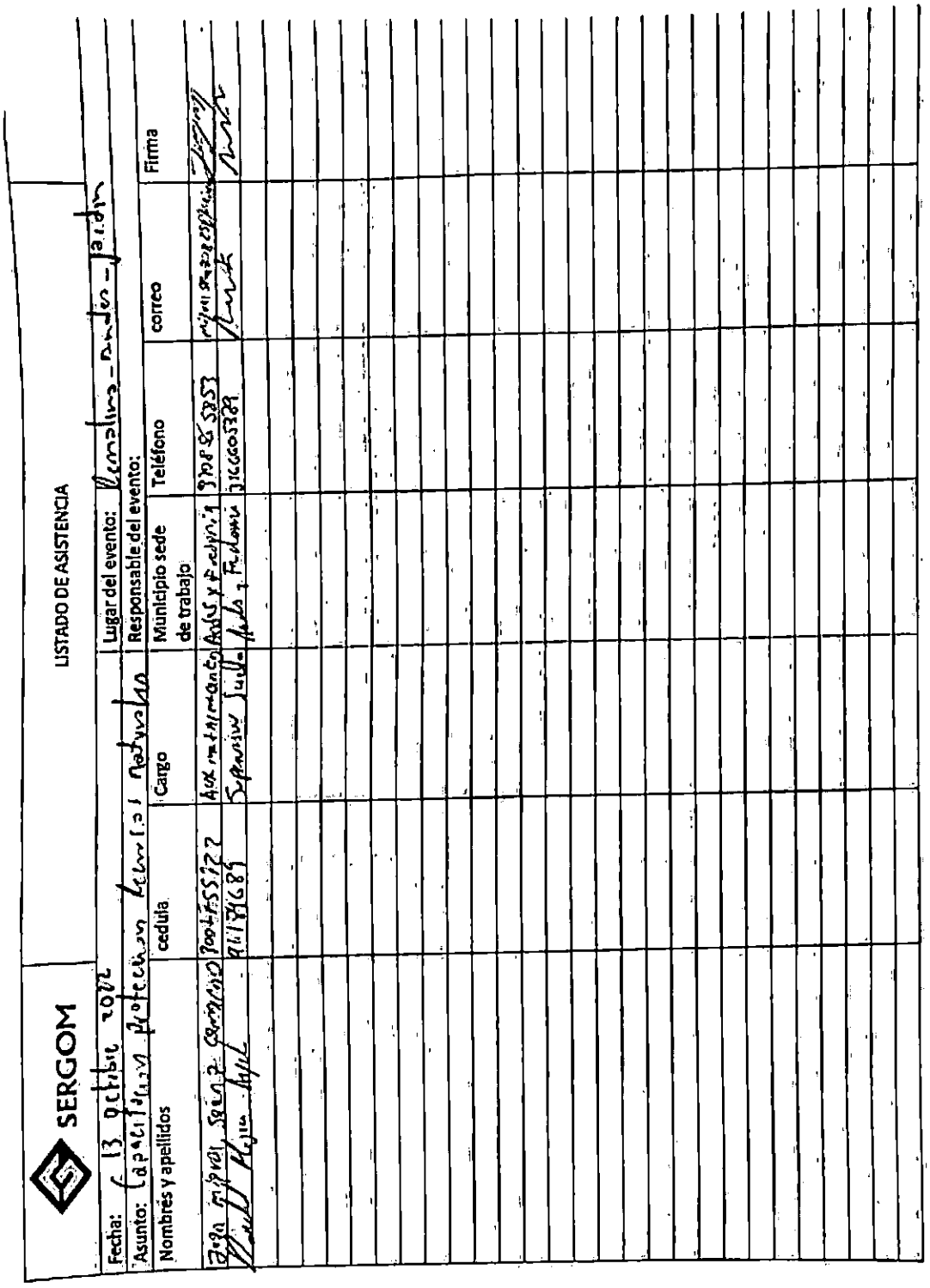


LISTADO DE ASISTENCIA

SERGOM

Fecha: 13 Octubre 2022
Asunto: Capacitación Efecto Invernadero
Lugar del evento: Rimalia Puente Iglesia
Responsable del evento: Andrea Fernanda Pardo Forero

Nombres y apellidos	cedula	Cargo	Municipio sede de trabajo	Teléfono	correo	Firma
Jhon Jairo Sosa C.	1007755722	Aux ambiental	Anori y Frontino	3178638353	ambientalsergom@gmail.com	
Raul y Hoyos Hoyos	98187685	Supervisor ambiental	Anori y Puente	3116037875	puente-rehabilitacion@gmail.com	



SERGOM

LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 13 octubre 2022 | Lugar del evento: Llanadas - Puente Iglesias
Asunto: Capacitación flora nativa | Responsable del evento:

Nombres y apellidos	cedula	Cargo	Municipio sede de trabajo	Teléfono	correo	Firma
Olga Isabel Sanz Cardona	1001655122	Aux. mantenimiento	Ands y Fredonia	3108455383	[illegible]	
Yeison Mejía Ayala	1017976485	Supervisor Suelo	Ands y Fredonia	3166005389	[illegible]	

SERGOM

LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 18 Octubre 2022
Asunto: Capacitación efecto Intervenideros
Lugar del evento: Rionegro - Jardín - Andes
Responsable del evento: Andrés Fernando Rendón Londoño

Nombres y apellidos	cedula	Cargo	Municipio sede de trabajo	Teléfono	correo	Firma
Camila Vanegas Valderrama	1037.326.240	AUX transito	Jardín	3176913467	camilav1@hotmail.com	Camila V
Jorge Luis Llanos Arias	1053346942	Ing. Inspector	Jardín	3142158231	jorge.llanos2310@	Jorge Llanos
Juan Miguel Saenz C.	1037559722	AUX. Maquinaria	Jardín	3108565859	[illegible]	[illegible]
Santiago Echeverri Cardona	1037697673	AUX transito	jardín	3233844186	— — —	[illegible]
Shirley Navarro O.	43'895.997	Insp. SST	Jardín	3138738930	Shirleynavarro@gmail.com	Shirley N.O
Rocket Mejía Agudelo	9111.8681	Supervisor	Jardín	3116605379	— — —	[illegible]

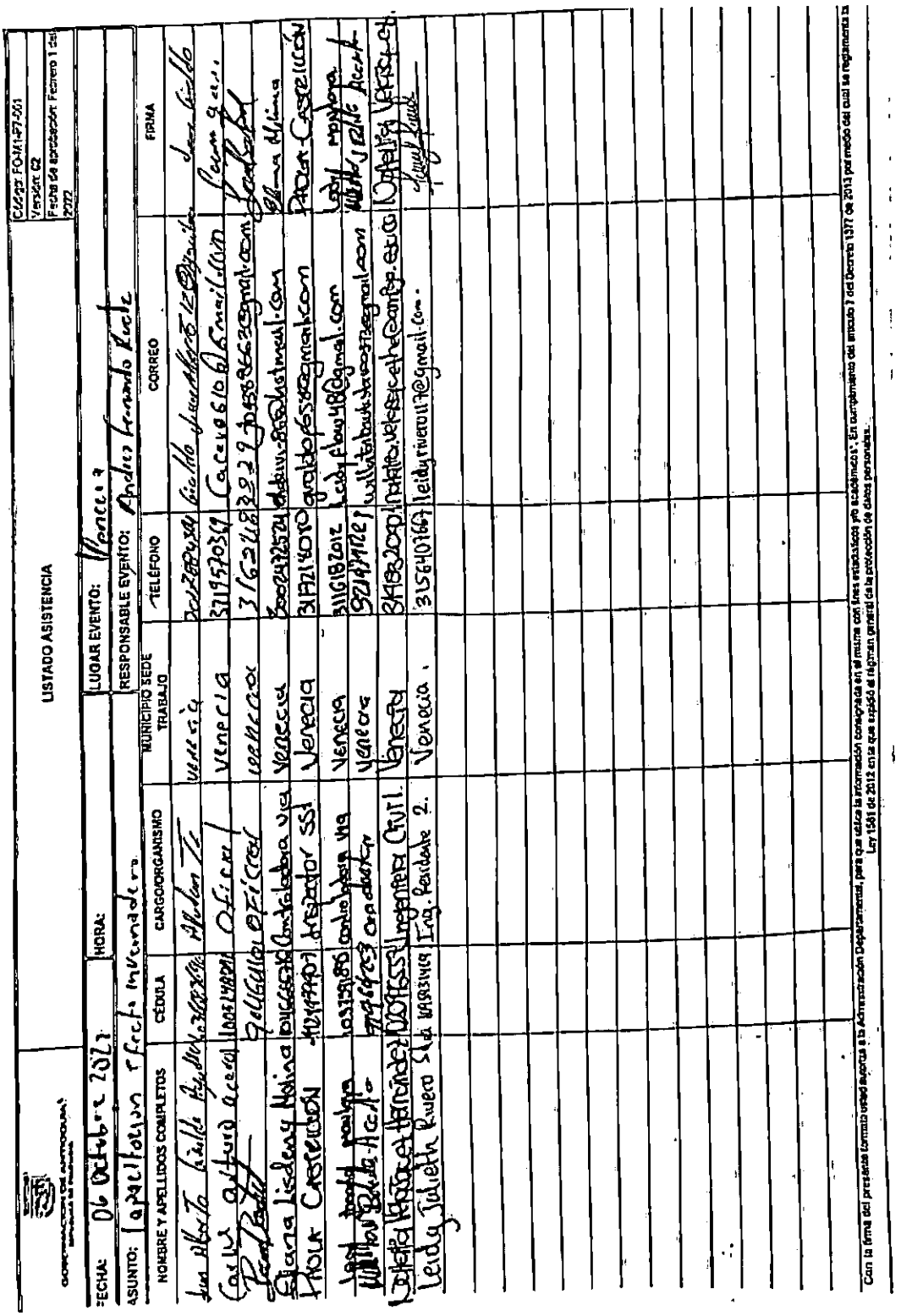
PIV INGENIERIA SAS
Calle10B # 35-8 Oficina 501 Edificio Santa Coloma.
directorpuentesantioquia@gmail.com
3217786581

SERGOM

LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: 18 Octubre 2022
Asunto: Capacitación Protección Recursos naturales
Lugar del evento: Limolino - Andes - Jardín
Responsable del evento: Andrés Fernando Parada Contreras

Nombres y apellidos	cedula	Cargo	Municipio sede de trabajo	Teléfono	correo	Firma
Camila Vanegas Saldarriaga	1.039.376.765	AUX transito	Jardín	3043693467	Camila.v-12@hotmail.com	Camila
Jorge Luis Llanos Arias	1053346992	Ing. Inspector	Jardín	3142156231	Jorgeluisarias@gmail.com	Jorge Llanos
Juan Miguel Sáenz C.	1094955972	Ac/a. metalm	Jardín	3135856585	miguelsaenz2@live.com	
Santiago Echavarría Cardona	1039597673	AUX transito	Jardín	3233844180	—	
Shirley Narváez Osorio	43.865947	Insp. SST	Jardín	3138738930	Shirleynarvaez26@hotmail.com	Shirley N.
Ronald Hoyos Agudelo	91.181.695	Inspector	Jardín	3166605395	—	



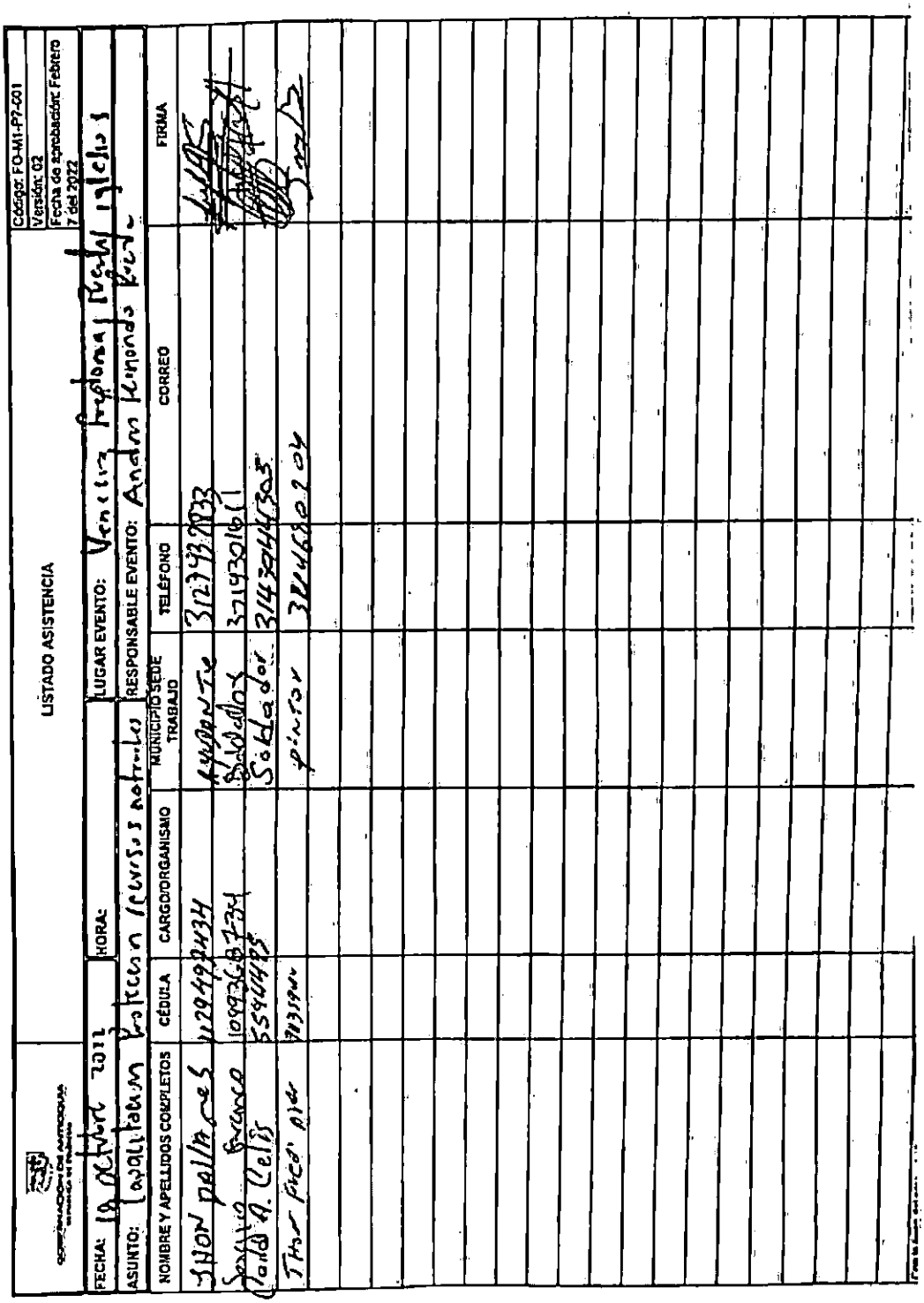
LISTADO ASISTENCIA

Código FO-M1-P7-001
Versión 02
Fecha de aprobación: Febrero 1 de 2022

FECHA: 06 OCTUBRE 2022 | HORA: | LUGAR EVENTO: Venecia
ASUNTO: Capacitación Gestión Ambiental de Obra | RESPONSABLE EVENTO: Andrés Fernando Ruiz

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Juan Alberto Ciro Ruiz	1.036.[illegible]	Auxiliar	Venecia	3012780340	ciroruiz@gmail.com	Juan Ciro
Carlos Arturo Arcila	1.036.[illegible]	Oficial	Venecia	3117520319	Cacero610@Gmail.com	Carlos Arcila
Paola Patiño	[illegible]	Gestora	Venecia	3163248222	paolapatino2@gmail.com	Paola Patiño
Diana Lizeth Muñoz	[illegible]	Contadora	Venecia	3008218574	dianamunoz-2@hotmail.com	Diana Muñoz
Oscar Castellón	1.037.[illegible]	Inspector SST	Venecia	3147140170	oscarcastellon@gmail.com	Oscar Castellón
Leidy Manrique	1.035.[illegible]	Contadora	Venecia	3116182012	Leidy.flower48@gmail.com	Leidy Manrique
Wilmar Bedoya Acero	[illegible]	Ingeniero Ambiental	Venecia	3214911161	wilsonbedoya.ingeniero@gmail.com	Wilmar Bedoya
Ornella Vanessa Hernández	1.037.[illegible]	Ingeniera Civil	Venecia	3148320901	ornella.vanessa.hernandez@campo.edu.co	Ornella Hernández
Leidy Juliette Ruiz Sierra	1.036.[illegible]	Ing. Residente 2.	Venecia	3136401661	leidyjuliette17@gmail.com	Leidy Ruiz

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que explica el régimen general de la protección de datos personales.

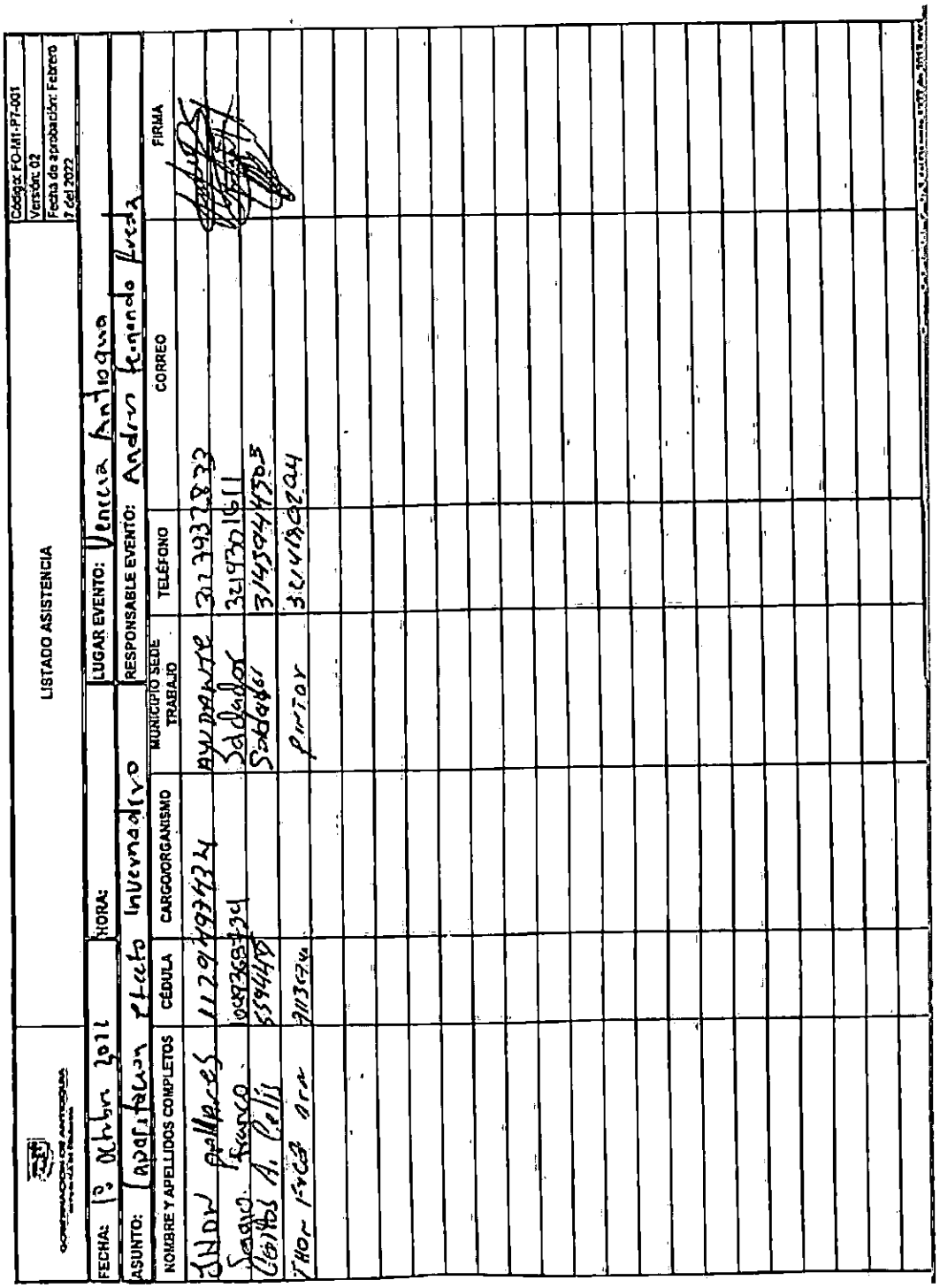


LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-M1-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 7 del 2022

FECHA: 19 octubre 2022 HORA:
LUGAR EVENTO:
ASUNTO: Capacitación Protección recursos naturales
RESPONSABLE EVENTO: Andrés Ramírez Rodríguez

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Jhon Pelaez	1.29.499.434	Apoyo	Apartadó	3123932033		
Jesus Franco	1099368734	Soldador	Apartadó	3194301611		
Jaid A. Celis	1.54.0.1.95	Soldador	Apartadó	3143944305		
Jhon Pelaez		Apoyo	Apartadó	3124682124		



LISTADO ASISTENCIA

Código: FO-MI-P7-001
Versión: 02
Fecha de aprobación: Febrero 17 del 2022

FECHA: 19 Octubre 2022 HORA:
ASUNTO: Capacitación plecto Incremadivo
LUGAR EVENTO: Ventura Antioquia
RESPONSABLE EVENTO: Andres Leonardo Lozada

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	MUNICIPIO SEDE TRABAJO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Andrés Guillermo	1129493424	Ayudante	Ventura	3123937832		
Sergio Franco	0823837341	Soldador	Ventura	3219301611		
Carlos A. Celis	6594478	Soldador	Ventura	3145944505		
Jhon Fredy Orrego	9113744	Pintor	Ventura	3104182944		

Anexo 3.
RUCOM Triturados Peña lisa

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Certificado

Registro Único de Comercializadores de Minerales
RUCOM

Registro **RUCOM-2020052616608**

En cumplimiento del Capítulo 6º del Decreto Único Reglamentario del Sector de Minas y Energía No. 1073 del 25 de mayo de 2015, la Agencia Nacional de Minería certifica que TRITURADOS PEÑALISA S.A. con NIT número 900195548 acredita la calidad de comercializador autorizado inscrito en el Registro Único de Comercializadores de Minerales.

La presente certificación permite al comercializador realizar de forma regular la actividad de comprar y vender minerales para transformarlos, beneficiarlos, distribuirlos, intermediarlos, exportarlos o consumirlos y tiene una vigencia del 11-07-2022 hasta el 31-07-2023. Durante el mes de mayo de 2023 el interesado debe realizar los trámites de renovación indicada en el Decreto 1073 de 2015.

Se acredita al comercializador de minerales luego de verificar y validar la información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - y consultar en la Base de datos de Confecámaras.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO AUTORIZA AL COMERCIALIZADOR A REALIZAR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE MINERALES.

Dado en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio del año 2022.

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

MAURICIO BARON GRANADOS
Gerente de Proyecto - Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas

EDWIN ALFONSO COY GONZALEZ
11-07-2022 07:56

Este documento ha sido firmado digitalmente con un certificado provisto por una entidad autorizada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28 de la ley 527 de 1999, y 15 del Decreto 1747 de 2000. La firma digital aquí impuesta es el equivalente electrónico de la firma manuscrita.
La autenticidad del presente certificado podrá ser validada ingresando a www.anm.gov.co, con el número Registro RUCOM disponible en este certificado.



Anexo4
Autorización disposición RCD (Donación).

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**Autorización para disposición de material estéril en predios privados.**	Código: FO-M2-P14-004 Versión: 01 Fecha de aprobación: 03-03-2021

CONTRATO No: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Departamento de Antioquia través de la Secretaria de Infraestructura Física o a su representante, para disponer sobrantes de material generados por las actividades que está desarrollando el contratista Serrapo Gómez Construcciones S.A.S en el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: Km 6+1F 0991
Vía El Cinto Vineta Vereda: La Amalia
Municipio Cuncea daboya No. matrícula inmobiliaria

Área aproximada a ocupar: Tres (3) **m²**

Volumen aproximado a depositar: 7.08 **m³**

La Secretaria de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, a través del contratista de obra, se compromete a adecuar el área utilizada, de acuerdo con las condiciones que se pacten entre el propietario del predio y el contratista de obra, previa aprobación de la interventoría, ejecutando las obras civiles y de mitigación ambiental en caso de requerirse, tales como: Filtros, rondas perimetrales, muros de contención, gaviones, trinchos, obras de recuperación paisajística, revegetalización, establecimiento de cercos, entre otras, que ordene la interventoría para garantizar la estabilidad del material dispuesto y cumplir con la normatividad vigente.

Observaciones: (Describir el estado actual del predio, condiciones de entrega del sitio y anotaciones requeridas)

En el Predio se estan adelantando labores de Construccion para lo cual necesitan hacer un relleno a manera de filtro para depsitar Material de Trituro, el Residuo de demolicion Seria utilizado para tal Fin

Para constancia se firma en la fecha 04 octubre 2022

Nombre del propietario: Luis Arteaga

Firma:

C.C: 8106752 **De:** **Teléfono:** 3105160069

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	Autorización para disposición de material estéril en predios privados.	Código: FO-M2-P14-004 Versión: 01 Fecha de aprobación: 03-03-2021

CONTRATO No: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, me permito autorizar al Departamento de Antioquia través de la Secretaría de Infraestructura Física o a su representante, para disponer sobrantes de material generados por las actividades que está desarrollando el contratista Serrano Gómez Construcciones S.A.S en el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa: Km 6+090
Vía El Cinco Vereda: Amalva
Municipio Ventas Antioquia No. matrícula inmobiliaria:

Área aproximada a ocupar: dos (2) m²

Volumen aproximado a depositar: 0,16 m³

La Secretaría de Infraestructura Física de la Gobernación de Antioquia, a través del contratista de obra, se compromete a adecuar el área utilizada, de acuerdo con las condiciones que se pacten entre el propietario del predio y el contratista de obra, previa aprobación de la interventoría, ejecutando las obras civiles y de mitigación ambiental en caso de requerirse, tales como: Filtros, rondas perimetrales, muros de contención, gaviones, trinchos, obras de recuperación paisajística, revegetalización, establecimiento de cercos, entre otras, que ordene la interventoría para garantizar la estabilidad del material dispuesto y cumplir con la normatividad vigente.

Observaciones: (Describir el estado actual del predio, condiciones de entrega del sitio y anotaciones requeridas)

En el predio, ubicado en la vereda la Amalia se cuenta adelantando labores de construcción para lo cual requieren el material de demolición como fondo o filtro para nivelar el terreno.

Para constancia se firma en la fecha 13 octubre 2022

Nombre del propietario: Luis Arteaga

Firma:

C.C: 8106757 **De:** **Teléfono:** 3105160069

Anexo 5. Certificados disposición residuos sólidos.

epv

Empresas Públicas de Venecia S.A. E.S.P.
NIT.811016420-2
Gerencia General

Código: PGT-100-07-05
Versión: 01-2020

Venecia, octubre 31 de 2.022

EL SUSCRITO GERENTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE VENECIA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La empresa **SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificada con **NIT. 804012551-5**, localizada en el municipio de Bucaramanga, quienes vienen realizando actividades en la obra "Mejoramiento, reparación, rehabilitación, obras de protección y obras complementarias en puentes en la red vial departamental",cumple con la separación, disposición y presentación para recolección adecuada de los residuos ordinarios, reutilizados y reciclados, además dispone de los recipientes necesarios para la separación y los mismos, son lavados regularmente.
En el periodo comprendido entre, octubre **1** y octubre **31** de **2.022**, nuestra empresa, realizo recolección y disposición final de **28** kilos de residuos ordinarios, los cuales fueron transportados y depositados en el relleno sanitario La Pradera y entrego a la bodega de reciclaje de la empresa, **16** kilos de materiales reciclables.

Atentamente.

JOSE IGNACIO MARTINEZ LOPERA
Gerente
EPV S.A. E.S.P.

Anexo 6.
Disposición material de rocería.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**Autorización para disposición de sobrantes de rocería, desmonte y poda.**	Código FO-M2-P14-003 Versión: 01 Fecha de aprobación: 03-03-2021

CONTRATO No.: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, autorizo al Departamento de Antioquia través de la Secretaría de Infraestructura Física o su representante para disponer el material vegetal sobrante producto de las actividades de rocería, desmonte y/o poda, generado por el contratista de obra (incluir el nombre del contratista de obra o quien realiza la intervención), en el predio de mi propiedad ubicado en la abscisa Km 0 + 000 Vía Ruta 25001 Puente Iglesia
Vereda Puente Iglesia Municipio: Fredonia - Fredonia
Dicho material será utilizado como abono orgánico.

Observaciones: (Describir el estado actual del predio y anotaciones requeridas)
Predio ubicado en Fredonia a el puente Police Cerca cruce Poste Costa el material se deposita en el, no se genera ninguna [illegible] contraprestación en consideración la disposición como figura de donación

Para constancia se firma en la fecha 28 de octubre 2022

Nombre del propietario: Janeth Torres Torres

Firma: Janeth Torres

C.C: 27978854 **De:** Salgar **Teléfono:** 3218503390

Nombre representante interventoría:

Firma: _____ **C.C:** _____ **De:** _____

Nombre representante Departamento Contratista:

Andres Fernando Ruda Fontera

Firma: Andres Fernando Ruda **C.C:** 1.118.541.966 **De:** Jericó / Colombia

GOBERNACION DE ANTIOQUIA	**Recibo a satisfacción para disposición de sobrantes de rocería, desmonte y poda**	Código: FO-M2-P14-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: Enero 3 del 2021

CONTRATO No.: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, me permito recibir a satisfacción el lote de mi propiedad autorizado previamente para ser utilizado como zona de disposición de sobrantes de rocería, desmonte y poda al Departamento de Antioquia través de la Secretaría de Infraestructura Física o a su representante o contratista que ejecute el contrato (incluir el nombre del contratista de obra o quien realiza la intervención), el cual se ubica en la abscisa K10+000 Vía _____
Vereda Puente Iglesia Municipio Fredonia - Jericó

El Departamento a través de la Secretaría de Infraestructura Física o su representante o contratista, realiza entrega del lote utilizado en las condiciones descritas a continuación y sin ocasionar perjuicios a la propiedad privada:
El contratista Serrano Gomez Construcciones S.A.S, identificado con numero nit 800812551 entrego el predio en la mejor condición sin ningun perjuicio el propietario lo recibe a satisfacion no se genera ninguna Contraprestacion

Para constancia se firma la presente acta de entrega en la fecha 28 octubre 2022

Nombre del propietario: Yaneth torres torres

Firma: yaneth torres

C.C: 27978854 **De:** Soldar **Teléfono:** 3278050390

Nombre representante Interventoría:

Firma: _____ **C.C:** _____ **De:** _____

Nombre representante Departamento Contratista:
Andres fernando Rodriguez fonseca

Firma: Andres fernando Rodriguez **C.C:** 1.118.541.966 **De:** yopal Casanare

Anexo 7.
Certificados suministro de agua.

ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO DE PUENTE IGLESIAS
FREDONIA- ANTIOQUIA

GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA
Agua Sin Dueño

Octubre. 31 de 2022

LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO PUENTE IGLESIAS

CERTIFICA QUE:

Nuestra Asociación, administradora del acueducto en el área rural del municipio de Fredonia Antioquia cuenta con la concesión de agua según la resolución # 160 CA –"RES-1808 –1522 de agosto 16 del 2018 emitida por Corantioquia regional de Cártama.

Certificamos igualmente, que la empresa Serrano Gómez Construcciones identificada con

NIT 804012551-5, vienen realizando el lavado de puentes y se han utilizado 6 mts cúbicos de agua que provienen de nuestro acueducto comunitario en Puente Iglesias.

ATENTAMENTE:

Federico Posada Echavarría
Representante legal
C.C. 70.044.343

Email: carrileragua@gmail.com Cel. 312 865 34 03 Nit: 811.037.957-5

Anexo 8.
Acuerdo alquiler unidades sanitarias.

SERGOM	FORMATO DE ACUERDO PARA USO DE UNIDADES SANITARIAS	

CONTRATO No.: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, mediante este acuerdo autorizo al contratista. Serrano Gómez construcciones S.A.S, nit: 804012551 , para que haga uso de la unidad sanitaria que se encuentra en mi propiedad, en la via Vía 21001 21BANQ1, Vereda frente iglesia Municipio, Fredonia.

Observaciones: (Describir el estado actual. Características de las unidades sanitarias Unidad sanitaria con terminación, teniendo en cuenta que no tiene alcantarillado se dispone de pozo septico

Para constancia se firma en la fecha 10. Septiembre 2022

Nombre del propietario: Marcel Florez

Firma: Marcel Florez

C.C: 71190958 **De:** CÓRDOBA **Teléfono:** 3776246338

Nombre representante Departamento Contratista:

Andres Fernando Rueda Fonseca

Firma: Andres Fernando Rueda **C.C:** 1.118.545.966 **De:** Yopal Casanare.

SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S
wfernando.sergomsas@gmail.com
Calle 40 # 25 – 14 Bucaramanga - Santander
3107674114

SERGOM	FORMATO DE ACUERDO PARA USO DE UNIDADES SANITARIAS	

CONTRATO No.: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

Por medio de la presente, mediante este acuerdo autorizo al contratista Serrano Gómez construcciones S.A.S, nit: 804012551 , para que haga uso de la unidad sanitaria que se encuentra en mi propiedad, en la via GOANOS - 7 Vereda La Amalia Municipio, Yarumal Antioquia.

Observaciones: (Describir el estado actual. Caracteristicas de las unidades sanitarias Unidad Sanitaria con Orinal, Sanitario y Lavamanos instalaciones con pozo Septico.

Para constancia se firma en la fecha 26 de Agosto 2022

Nombre del propietario: MANUEL GALLEGO

Firma: Manuel Gallego

C.C: 8'308694 **De:** Yarumal **Teléfono:** 3122890360

Nombre representante Departamento Contratista:

Andres Fernando Burda Fonseca

Firma: Andres Fernando Burda **C.C:** 1118191916 **De:** Yopal-Casanare

SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S
wfernando.sergomas@gmail.com
Calle 40 # 25 – 14 Bucaramanga - Santander
3107674334

SERGOM	FORMATO DE ACUERDO PARA USO DE UNIDADES SANITARIAS	

CONTRATO No.: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, mediante este acuerdo autorizo al contratista Serrano Gómez construcciones S.A.S, nit: 804012551 , para que haga uso de la unidad sanitaria que se encuentra en mi propiedad, en la vía Gomez, Km 20+633 Vereda Andes - Antioquia Municipio, Jericho porque la pradera.

Observaciones: (Describir el estado actual. Caracteristicas de las unidades sanitarias La Unidad Sanitaria consta de Onnal y Sanitario con acabados. las instalaciones se encuentran al lado de la Vía. tratamiento, disposición mediante Pozo Septico.

Para constancia se firma en la fecha 22 Agosto 2022

Nombre del propietario: Jose Ever Guzman Rios

Firma: Jose Ever Guzman

C.C: 1117 772 887 De: Cartago - Valle Teléfono: 3213476205

Nombre representante Departamento Contratista:

Andres Fernando Rueda Fonseca

Firma: Andres Fernando Rueda C.C: 1.778.515.966 De: Yopal / Casanare

SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S
wfernando.serromsas@gmail.com
Calle 40 # 25 – 14 Bucaramanga - Santander
3107674334

SERGOM

FORMATO DE ACUERDO PARA USO DE UNIDADES SANITARIAS

CONTRATO No.: 4600013720 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL.

Por medio de la presente, mediante este acuerdo autorizo al contratista Serrano Gómez construcciones S.A.S. nit: 804012551 , para que haga uso de la unidad sanitaria que se encuentra en mi propiedad, en la vía GIRARDOTA Km 31+101, Vereda [illegible] Municipio, [illegible].

Observaciones: (Describir el estado actual. Caracteristicas de las unidades sanitarias unidad sanitaria en obra gris. teniendo en cuenta que no se encuentra alcantarillado se dispone de pozo séptico

Para constancia se firma en la fecha 23 Agosto 2022

Nombre del propietario: Enes Evelia Tascón

Firma: Tascón

C.C: 21577244 **De:** Bolivar **Teléfono:** 3207041120

Nombre.ropresentante Departamento Contratista:

Andres Fernando Rueda Fonseca

Firma: Andres Fernando Rueda **C.C:** 1.098.545.966 **De:** Yopal / Casanare

SERRANO GOMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S
wfernando.sergomsas@gmail.com
Calle 40 # 25 – 14 Bucaramanga - Santander
3107674334

Anexo 9.

SERGOM	CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 4600013720-2022 OBJETO: "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, OBRAS DE PROTECCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PUENTES EN LA RED VIAL DEPARTAMENTAL"

INFORME DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

1. INTRODUCCION

El mantenimiento mejoramiento y demás obras complementarias son necesarias para garantizar la transitabilidad en condiciones seguras para los usuarios, actividades como la rocería, el hidrolavado y pintura reglamentaria a los barandales de los puentes, para mejorar la visibilidad de estas estructuras presentes en la vía.

Los puentes en general, debido a su arquitectura representa para la fauna local, un escenario de condiciones seguras para establecer nidos y papales, dependiendo del tipo de especie.

En general la presencia de abejas (dependiendo de la especie) en una zona determinada no representa ningún riesgo para la comunidad, siempre y cuando no sean afectadas por actividades en sus cercanías.

De cualquier manera, para realizar cualquier obra civil en infraestructura vial, es necesario dar un manejo especial cuando se identifique una especie, en este caso abejas (Apis melifera) considerando el riesgo potencial de ataque a los trabajadores y en general a la comunidad.

2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo General.

Establecer medidas de manejo para la protección de las colmenas de abejas (Apis melifera), establecidas en la estructura del puente ubicado en el sector de Remolino, así mismo medidas de protección para los trabajadores y comunidad en general, para adelantar las labores de mantenimiento a la estructura disminuyendo los riesgos de incidente.

2.2. Objetivos Específicos.

Establecer medidas en condiciones seguras para el mantenimiento del puente ubicado en la abscisa km 0+053, en el sector de remolino

Describir las medidas de manejo establecidas para realizar las actividades de obra necesarias para el mantenimiento del puente ubicado en la abscisa km 0+053.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

El puente para intervenir se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia, en la subregión del suroeste, en el municipio de Ciudad Bolívar en las coordenadas geográficas 5°50'51.17'' N 75°54'55.18''W, sobre el rio Bolivar, tributario del rio San Juan.

Correo: ingambientalsergomsas@gmail.com
Celular: 3214208874

PIV INGENIERIA SAS
Calle10B # 35-8 Oficina 501 Edificio Santa Coloma.
directorpuentesantioquia@gmail.com
3217786581

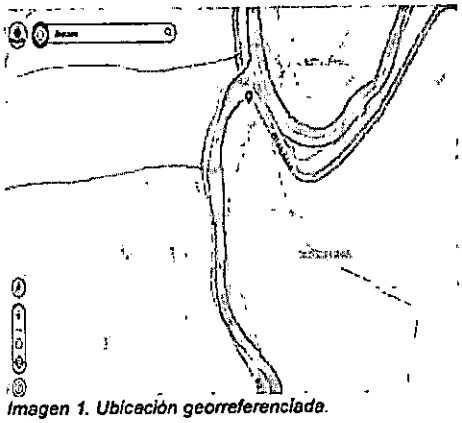


Imagen 1. Ubicación georreferenciada.

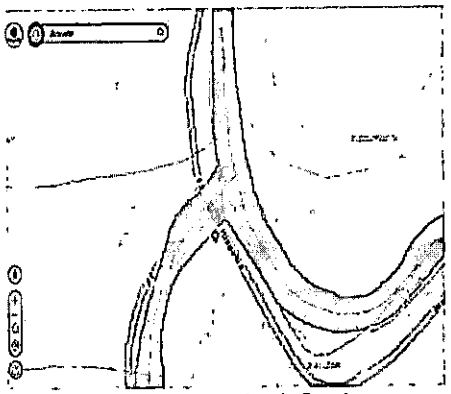


Imagen 2. Ubicación cercanías río San Juan

4. HERRAMIENTA Y EQUIPO

- Escalera
- Macheta
- Overol enterizo apicultura: se le adhiere a la careta, con el fin de proteger el cuerpo y la cara de las picaduras de las abejas. En el comercio se encuentra de colores blanco, caqui y otros
- Guante de carnaza largo apicultura
- Ahumador: Indispensable para la apicultura, ya que sin el empleo de humo no se puede adelantar labores. El humo calmo a las abejas permite inspeccionar.
- Lona o costal de fibra

5. ACTIVIDADES DE OBRA

El trabajo que se debe adelantar en el puente en la abscisa km 0+053 se definen en el siguiente cuadro.

ACTIVIDAD DE OBRA	DESCRIPCION
Rocería	Este trabajo consiste en el corte de material vegetal en el área circundante al puente, también en el retiro de raíces que estén afectando la estructura del concreto
Limpieza de cunetas	Este trabajo consiste, en los casos en los cuales los puentes tienen definidas estas estructuras, en la limpieza y retiro de raíces
Hidrolavado	Este trabajo consiste el en lavado con agua a presión mediante la utilización de equipo

	especializado para tal fin.
Sandblasting	Este trabajo consiste en la limpieza con chorro de arena usualmente a estructuras de acero.
Pintura	Este trabajo consiste en la aplicación de pintura específica para este tipo de infraestructura vial.

Tabla 1. Actividades de obra.

6. PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta que las colmenas de abejas se encontraban en los cuatro extremos del puente en espacios de 0,15 m de ancho por 1m de alto con 1,5 m de profundidad en un espacio entre la viga y el estribo, indicando una dificultad alta para su extracción total y segura, la medida de manejo aplicada en este caso es el cierre o taponamiento parcial de las entradas dejando una entrada provisional mientras se establece el día en el cual se van a adelantar las labores de mantenimiento.



Imagen 3.Aguas abajo lado derecho, los espacios aguas arriba y aguas abajo del lado.

El día 24 de octubre del año 2022 para realizar el taponamiento se utilizaron lonas de fibra las cuales se rellenaron de material vegetal (pasto de corte) para generar volumen, de tal manera que al presionar los costales o lonas estas entren a presión, dejando un espacio de aproximadamente 0.15 m para permitir a las abejas salir y entrar hasta tanto no se desarrolle la actividad de mantenimiento, para desarrollar esta actividad en condiciones seguras es necesario la utilización del overol enterizo con cabezal enmallado los guantes de carnaza largos y las botas de seguridad.

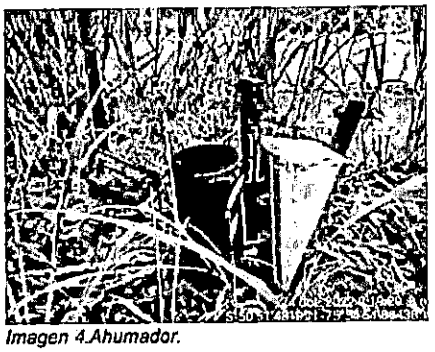


Imagen 4.Ahumador.



Imagen 5.Overol, guantes y botas de seguridad

El 1 de noviembre de 2022 a las 5:30 am, antes de que las abejas comenzaran a vectoriar se realizo el taponamiento total en los cuatro puntos de entrada y salida mediante la utilización de lonas, esta actividad de taponamiento se realiza mientras se está realizando la actividad de mantenimiento del puente, haciendo uso del ahumador para calmar a los individuos que quedan fuera del espacio confinado para ellas.

Una vez finalizadas las actividades de rocería, retiro de raíces y lavado se procede a quitar los taponamientos para permitir la entrada a las abejas, en condiciones seguras con la utilización del equipo de protección y el ahumador.



Imagen 6. procedimiento para el control de abejas en Obra.

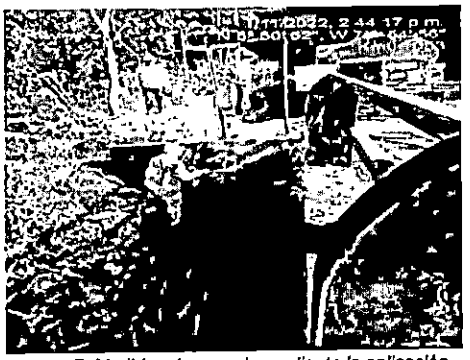


Imagen 7. Medidas de manejo mediante la aplicación de humo para el control de las abejas.

Para el desarrollo Las actividades de pintura y sandblasting se realizará el mismo procedimiento como medida de protección para los trabajadores y la comunidad, así como para la conservación de esta especie en el equilibrio ecosistémico.

7. CONCLUSIONES

La utilización de equipo para el desarrollo de actividades de control y manejo de especies que representan riesgo potencial es necesaria para prevenir y mitigar cualquier incidente a los trabadores y comunidad establecida en la zona de influencia.

Es necesario considerar el taponamiento temporal de los espacios en infraestructura vial como medida de manejo especial teniendo en cuenta la función medio ambiental que cumplen las abejas en el entorno en el que viven, reubicarlas puede representar su desaparición.

Anexo 10.
Documentos/Certificado Gases Vehículos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027439219

PLACA: IXS80G	MARCA: SUZUKI	LÍNEA: GN 125	MODELO: 2023
CILINDRADA CC: 125	COLOR: NEGRO		SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: MOTOCICLETA	TIPO CARROCERÍA: SIN CARROCERIA	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ: 2

NÚMERO DE MOTOR: 157FMI-3*A6C036552* — REG: N — VIN: 9FSNF42D8PC119454

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9FSNF42D8PC119454 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): RUEDA FONSECA ANDRES FERNANDO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1118545966

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 13

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
162022000016886	I	30/09/2022	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
12/10/2022	12/10/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTO Y TTE MCPAL SABANETA



VALID 153414-06/21

LT06004772240

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022026133

PLACA: PJB30F	MARCA: VICTORY	LÍNEA: ADVANCE R 125	MODELO: 2021
CILINDRADA CC: 124	COLOR: NEGRO NEBULOSA		SERVICIO: PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO: MOTOCICLETA	TIPO CARROCERÍA: SIN CARROCERIA	COMBUSTIBLE: GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ: 2

NÚMERO DE MOTOR: 1P53FMIHL1025578 — REG: N — VIN: 9GFXCJTC2MCH01622

NÚMERO DE SERIE: 9GFXCJTC2MCH01622 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9GFXCJTC2MCH01622 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): NARVAEZ OSORIO SHIRLEY

IDENTIFICACIÓN: C.C. 43895997

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 8

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 902020000102728

I/E: I

FECHA IMPORT.: 13/08/2020

PUERTAS: 0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA: 14/01/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.: 14/01/2021

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT06003404814

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021111579

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DSL477	RENAULT	LOGAN EXPRESSION	2018

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1:599	GRIS ESTRELLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
2845Q011017	N	9FB461JT8JM756025

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FB461JT8JM756025	N	9FB461JT8JM756025	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
DUQUE GALLEGO MANUELA	C.C. 1017225115

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	105

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
PV0003201700426	I	17/02/2017	4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

* ***

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/06/2017	11/09/2020	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE PALMIRA

LT06003089489